

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 1 de 4	Versión 03- 09-11

INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO 1151.20.03. 006 - 2025

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es:
"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS TALLERES: TALLER DE EBANISTERIA, DIBUJO TECNICO, MECANICA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, ELECTRICIDAD, FUNDICION, CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALISTERIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA Vigencia 2025"

Por valor de: **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$27.958.167)**

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Decreto 4791, Resolución N° 522 (Marzo 01 De 2022) "Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones" **aprobada por el Consejo Directivo mediante acuerdo No 1151.38.002 de fecha 1 de agosto de 2022 en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE"**

1. Que el día 30 de septiembre del 2025 se publicó en la página de la Institución Educativa TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA invitación publica por el término de dos (2) días hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
2. Dentro del término establecido se presentó UNA (1) PROPUESTA como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentaron DOS (2) PROPUESTAS por parte de los siguientes oferentes:

ORDEN 1	Fecha y hora de entrega	Octubre 02 de 2025 – Hora: 12:25 m
	Nombre:	CORPELEC SAS
	Cédula o Nit	901.145.051 - 7
	Numero de folios presentados	49
	Valor de la propuesta presentada	\$27.922.600 M/CTE
	Póliza de seriedad de la oferta	Si presento

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación pública y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS TALLERES: TALLER DE EBANISTERIA, DIBUJO TECNICO, MECANICA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, ELECTRICIDAD, FUNDICION, CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALISTERIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA Vigencia 2025"** de la propuesta CON EL MENOR PRECIO, más favorable según lo indicado en , RESOLUCION N° 522 (Marzo 01 De 2022) "Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones" **aprobada por el Consejo Directivo mediante acuerdo No 1151.38.002 de fecha 1 de agosto de 2022 en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE"**.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación pública y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 2 de 4	Versión 03- 09-11

OFERENTES:

CUMPLE / NO CUMPLE	UNICO
DETALLE	CORPELEC SAS
Presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación no mayor a 30 días, que indique su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, el cual debe contener actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición no mayor a 90 días para personas naturales que tengan establecimiento de comercio o certificado de existencia y representación legal en caso de tratarse de personas jurídicas	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	CUMPLE
Certificación de antecedentes judiciales del proponente expedido por la Policía Nacional de Colombia.	CUMPLE
Consulta– certificado de medidas correctivas de la Policía , vigente, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
Certificado de delitos sexuales (Decreto 753 de 30 de abril de 2019, por el cual se reglamenta la Ley 1918 de 12 de julio de 2018)	CUMPLE
Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, en caso de que por ley la persona jurídica no tenga o deba tener revisor fiscal, en la cual se	CUMPLE

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 3 de 4	Versión 03- 09-11

acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a seis (6) meses de antelación a la presentación de la propuesta (artículo 23 de la ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el párrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993 y en el artículo 50 de la ley 789 de 2002).	
Las personas naturales deben aportar la planilla del pago de aportes a la seguridad social como independiente, donde se evidencia el pago al sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones (artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003).	CUMPLE
Hoja de vida diligenciada en el formato de la hoja de vida de la función pública	CUMPLE
Mínimo tres (3) certificaciones que acrediten la experiencia e idoneidad, de acuerdo al objeto a contractual	CUMPLE
Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica. El certificado de situación militar podrá descargarse en el siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation .	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria	CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural en caso de que aplique:	N/A
Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	N/A
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por	N/A

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE EVALUACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 4 de 4	Versión 03- 09-11

la Institución correspondiente	
VALOR DE LA PROPUESTA	\$27.922.600 M/CTE

El proponente UNICO JUAN CAMILO ALVAREZ LEDESMA R.L. CORPELEC S.A.S persona jurídica NIT. 901.145.051 - 7, CUMPLE con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos.

Requisitos de experiencia:

El proponente aportó tres (3) certificaciones de contratos ejecutados con objeto similar a lo requerido en la invitación pública.

De acuerdo a lo suministrado el proponente CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.

CONCLUSIONES

El proponente UNICO JUAN CAMILO ALVAREZ LEDESMA R.L. CORPELEC S.A.S persona jurídica NIT. 901.145.051 - 7, CUMPLE con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos en el aviso de convocatoria N° 1151.20.03. 006 – 2025, cuyo objeto contractual es: **“SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS TALLERES: TALLER DE EBANISTERIA, DIBUJO TECNICO, MECANICA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, ELECTRICIDAD, FUNDICION, CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALISTERIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA Vigencia 2025”**. Su precio se ajusta dentro del presupuesto oficial de la presente Convocatoria, el proponente presenta una oferta por valor de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$27.922.600), cumpliendo con los fines que la Institución Educativa busca, de acuerdo al punto 1.3 de los estudios previos y al numeral 3 del literal C. etapas de selección, procedimiento de contratación, paso 6 evaluación de propuesta de la RESOLUCION N° 522 (Marzo 01 De 2022).

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte El proponente UNICO. JUAN CAMILO ALVAREZ LEDESMA R.L. CORPELEC S.A.S persona jurídica NIT. 901.145.051 - 7, correspondiente al aviso de convocatoria N° 1151.20.03. 006 – 2025.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación pública N°1151.20.03. 006 - 2025.

Comité Evaluador:

Para Constancia firman las partes que interviene.

ORIGINAL FIRMADO

Sra. ALEJANDRA CALVO OSORIO

Auxiliar Administrativo grado 4- Almacenista

ORIGINAL FIRMADO

Sra. ANA OSORIO

Auxiliar Administrativo grado 4 (E)